

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA  
DE LA COMPAÑÍA HORMICRETO CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Parque Industrial Machángara, se reúnen los socios que conforman la compañía HORMICRETO CÍA. LTDA.; al encontrarse presente la totalidad de los socios, éstos resuelven constituirse en Junta General Universal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 119 en concordancia con el 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad.

A continuación, el Gerente de la compañía ingeniero Franco Zúñiga Cabrera, en subrogación del Presidente, pide al Secretario Ad-Hoc, economista Pedro Jerves Ramirez, que verifique el quórum, estableciéndose que está presente los siguientes socios: compañía Paragon Management Holdings S. de R.L., legalmente representada por su Director Ing. Alfredo Peña Payró, sociedad propietaria de 2.289.999 participaciones que representan el 23,71% del capital; la compañía Tarazona Cía. Ltda., también representada por el Ing. Alfredo Peña Payró en su calidad de Gerente General, sociedad propietaria de 5.500.001 participación que representan el 56,96% del capital; y, la compañía Viaustro Cía. Ltda., Vías del Austro, también representada por el Ing. Alfredo Peña Payró en su calidad de Gerente, sociedad propietaria de 1.865.000 participaciones, que representan el 19.31% del capital. Estando presente en consecuencia un total de 9.655.000 participaciones de un dólar cada una equivalentes a un capital de US\$9.655.000.

El Señor Gerente actuando como Presidente de la Junta declara instalada la sesión y somete a consideración de los accionistas, el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente.
2. Conocimiento del Informe de Auditor Externo.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2012.

4. Resolución sobre el destino de las pérdidas.
5. Nombramiento de Auditor Externo y fijación de sus remuneraciones.

De inmediato el Presidente de la Junta pone a consideración de la Junta, el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, pasando de inmediato a su tratamiento:

1. **Lectura y aprobación del Informe de Gerente:** Se da lectura al Informe presentado por el Gerente en el cual se refiere a la situación de la empresa, los resultados durante el año 2012, los momentos de inversión por los que se encuentra cursando, así como también su proyección para el futuro. Este informe es aprobado por unanimidad.
2. **Conocimiento del dictamen de Auditor Externo:** Se da lectura al Informe presentado por la Auditora Externa, a cargo del Sr. Vicente Loyola.
3. **Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2012:** A continuación se pone a consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2012, los mismos que, los socios aprueban sin ninguna objeción.
4. **Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2012:** Por unanimidad se decide destinar las utilidades obtenidas en el año 2012 que ascienden a la suma de US\$255.433,33de la siguiente manera:

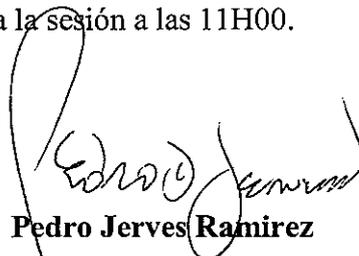
15% Participación empleados y trabajadores	\$ 38.315,00
Impuesto a la Renta	\$ 92.643,70
Reserva Legal	\$ 6.223,73
Reserva Facultativa	\$118.250,90

6. **Nombramiento de Auditor Externo y fijación de sus remuneraciones:** Se nombra como Auditor Externo al CPA Vicente Alejandro Loyola, autorizando a Gerencia a que fije su remuneración.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Secretario Ad-Hoc, da lectura del acta y, es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11H00.



**Franco Zúñiga Cabrera**  
Gerente



**Pedro Jerves Ramirez**  
Secretario Ad-Hoc

**Alfredo Peña Payró**  
**Paragon Management**  
**Holdings S.deR.L.**  
**Viaustro Cía. Ltda. Vias del Austro**  
**Tarazona Cía. Ltda.**